INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

INVESTIGACIONES Y ENSAYOS GEOGRÁFICOS -REVISTA DE GEOGRAFIA

ALCANCE Y POLITICA EDITORIAL DE LA REVISTA

INVESTIGACIONES Y ENSAYOS GEOGRÁFICOS - (ISSN 1668-9208) en versión digital y (ISSN 1668-9070) en versión impresa. REVISTA DE GEOGRAFÍA FERMOZA, es una publicación anual de la Universidad Nacional de Formosa, Facultad de Humanidades-Carrera de Geografía.

Fermoza Geo Revista publica contribuciones originales de alta calidad técnica y científica de investigaciones geográficas realizadas en cualquier parte del mundo. Se publican artículos en idioma español y portugués y está dirigida a la comunidad académica de investigadores de distintas áreas.

La revista de Geografía Fermoza de la UNaF convoca a autores nacionales y extranjeros, a que envíen sus trabajos, los cuales después de un proceso de selección y evaluación por parte del comité asesor serán publicados en el mes de agosto de 2018. LA FECHA TOPE DE PRESENTACION DE CONTRIBUCIONES ES EL 31 DE MAYO DE 2018. (Las prórrogas serán atendidas según cada caso en forma individual).

Los trabajos propuestos deben referirse como tema central a alguno de los campos de la disciplina geográfica:

- Teoría, historia y metodología de la Geografía.
- Educación geográfica.
- Globalización, integración y dinámicas territoriales.
- Ordenamiento territorial, políticas públicas y desarrollo sostenible.
- Desarrollo local, territorio y actores locales.
- Geografía física, recursos naturales, manejo de cuencas, zonas costeras y áreas protegidas.
- Espacios rurales, agricultura y seguridad alimentaria.
- Estructura y dinámica de los sistemas urbanos.
- Población, género e identidad.
- Turismo y patrimonio.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

- Problemas ambientales, cambio climático y gestión de riesgos.
- Cartografía y tecnologías de la información geográfica.

La revista se reserva el derecho a editar el material que publica. Los trabajos de autores nacionales o extranjeros deberán ajustarse a las "Pautas para la presentación", que se indican más abajo.

Toda correspondencia sobre aspectos académicos o formales relacionados con la revista deberá dirigirse al correo electrónico del equipo editor de la revista: fermozageorevista@gmail.com

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES:

- El artículo debe ser original y que no haya sido publicado en ningún medio (impreso o electrónico). Tampoco debe estar postulado para publicación simultáneamente en otras revistas.
- La lengua de presentación de trabajos es el español o portugués. El trabajo completo debe enviarse en archivo de procesador de texto Word a la dirección electrónica de la revista: fermozageorevista@gmail.com
- La contribución debe ser presentada según las siguientes características:

Formato: El autor debe considerar los siguientes aspectos: (a) interlineado: 1.5; (b) cuerpo del texto: Arial, en procesador de texto Word, tamaño 12; (c) Notas: Arial, tamaño 10; (d) páginas numeradas; (e) párrafos justificados; (f) margen izquierdo, derecho, inferior y superior 2,5 cm.

Identificación del autor: Debe incluir los siguientes datos: (a) nombre del autor/es, (b) afiliación institucional y (c) dirección electrónica. Reseña curricular, máximo 2 paginas A4.

Redacción: El escrito debe seguir el estilo académico. Es decir, se debe evitar las expresiones coloquiales y las marcas de oralidad.

Citas: En lo que atañe a las referencias de citas en el texto, se seguirá el sistema de citación APA (anglosajón). Siguiendo las características de este estilo de citación, las notas se confeccionarán según un criterio

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

general y uniforme que incluirá: apellido/s, año: página. Ejemplo: (Apellido, año: página). (Comadira, 2006: 23).

Las contribuciones para la publicación de la revista se deben ajustar a las siguientes categorías:

Presentación de investigaciones o ensayos:

- La estructura argumentativa de trabajo de investigación o ensayos tendrá las siguientes secciones (en este orden): título, autor/es, resúmenes, palabras clave, cuerpo del trabajo, conclusiones y las referencias bibliográficas.
- El cuerpo central tendrá un mínimo de 3.000 palabras y un máximo de 5.000.
- 5 palabras clave como mínimo.

Presentación de Entrevistas:

- La extensión de la entrevista debe ser de cinco páginas como mínimo y 10 como máximo en A4.
- Debe acompañarse con un resumen (200 a 300 palabras), con sus respectivas palabras clave. Esta síntesis debe presentar el tema o explicitar el valor del personaje entrevistado, la finalidad y los aportes de la conversación.
- La entrevista debe acompañarse con imágenes (JPG, buena resolución)
 que ilustren el tema o al personaje entrevistado. La inclusión de imágenes
 en esta sección quedará a juicio del comité editorial.
- 3 palabras clave como mínimo.

Presentación de Reseñas:

- La extensión de la reseña debe ser de cuatro páginas como mínimo y siete páginas como máximo. Anotar los datos completos de la fuente (autor, título, ciudad de publicación, editorial, número de páginas).
- Se debe enviar la carátula de la fuente reseñada, en archivo aparte de tipo JPG.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

• 3 palabras clave como mínimo.

<u>Contribuciones de Propuestas Pedagógicas de contenidos</u> geográficos preferentemente locales y/o regionales:

Consiste en la presentación de secuencias de enseñanza. Una secuencia es un conjunto de pasos y estrategias priorizadas y ordenadas para lograr un producto, esos pasos se ordenan y se prioriza para facilitar que el alumno realice producciones que den cuenta de la adquisición de una o más capacidades.

A fin de fortalecer las competencias profesionales de la actividad docente, enmarcado en la investigación y experiencia que brinda el aula se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones para la presentación de secuencias de enseñanzas:

- Se podrá presentar como propuesta una secuencia que debe indicar claramente el eje temático, el tema, el curso, la modalidad y a quien se dirige la propuesta, las actividades que se proponen para cada subproducto, los materiales necesarios para la realización, el tiempo previsto para la totalidad de actividades, las capacidades a desarrollar, el producto final a lograr y la evaluación señalando las evidencias de las capacidades a desarrollar por los alumnos. Al final una apreciación personal de la experiencia aplicada de no más de una carilla.
- Esta contribución deberá tener un mínimo de tres (3) carillas A4 y un máximo de diez (10), incluidas imágenes, mapas, gráficos, etc., a utilizar.

NORMAS DE EVALUACIÓN EXTERNA

Los trabajos recepcionados por el comité de redacción serán sometidos, para su aceptación y publicación, a una evaluación externa por parte de uno de los miembros del comité asesor, designado por el comité de redacción según su especialidad geográfica y que deberá expedirse sobre su acepción o no por escrito.

El dictamen del miembro del Comité Asesor es INAPELABLE.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Una copia del dictamen del árbitro o referí externo será enviada por parte del Comité de Redacción al autor del trabajo vía correo electrónico. La evaluación externa se realizará a DOBLE CIEGO.

